



ANEXO II, TARIFAS CIRCUITO ALBACETE 2015/03

- EQUIPOS MOTOS / COCHES (Lunes a Viernes):**
2.600,00 € + 21% I.V.A. (546'00 €) = 3.146'00 €
 Esta actividad tendrá incluidos en el precio los siguientes servicios: 1 ATS + 1 Ambulancia + 1 Controlador de Torre.
 1 Vehículo (Motos: Pick Up y Remolque. Turismos y/o monoplasas: Manitou y Plataforma).
 4 Boxes, oficina de carrera, sala de briefing grande con horario de 09'00 a 10'00 hrs.
- NOCTURNA GRUPOS MOTOS / COCHES (Lunes a Domingo):**
3.900,00 € + 21% I.V.A. (819'00 €) = 4.719'00 €
 Esta actividad tendrá incluidos en el precio los siguientes servicios:
 1 Médico + 1 ATS + 1 Ambulancia + 1 Controlador de Torre + 4 Comisarios de pista para banderas.
 1 Vehículo (Motos: Pick Up y Remolque. Turismos y/o monoplasas: Manitou y Plataforma).
 Un máximo de 10 boxes, oficina de carrera y sala de briefing grande con horario de 18'00 a 19'00 hrs.
- GRUPOS MOTOS / COCHES: Para los meses de Marzo a Octubre:**
DIA LABORAL: 3.400'00 € + 21% I.V.A. (714'00 €) = 4.114'00 €
1 DIA FIN de SEMANA: 4.500'00 € + 21% I.V.A. (945'00 €) = 5.445'00 €
 Esta actividad tendrá incluidos en el precio los siguientes servicios:
 1 Médico + 1 ATS + 1 Ambulancia + 1 Controlador de Torre + 4 Comisarios de pista para banderas.
 1 Vehículo (Motos: Pick Up y Remolque. Turismos y/o Monoplasas: Manitou y Plataforma).
 Un máximo de 10 boxes, oficina de carrera y sala de briefing grande de 09'00 a 10'00 hrs.
- GRUPOS MOTOS / COCHES: Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre (Lunes a Domingo):**
3.000'00 € + 21% I.V.A. (630'00 €) = 3.630'00 €
 Esta actividad tendrá incluidos en el precio los siguientes servicios:
 1 Médico + 1 ATS + 1 Ambulancia + 1 Controlador de Torre + 4 Comisarios de pista para banderas.
 1 Vehículo (Motos: Pick Up y Remolque. Turismos y/o Monoplasas: Manitou y Plataforma)
 Un máximo de 10 boxes, oficina de carrera y sala de briefing grande con horario de 09'00 a 10'00 hrs.

SERVICIOS ADICIONALES A LA TARIFA

Ambulancia:	330,00 € + 21% IVA	(69,30 €) =	399,30 €
ATS:	330,00 € + 21% IVA	(69,30 €) =	399,30 €
Médico:	430,00 € + 21% IVA	(90,30 €) =	520,30 €
Vehículo Rescate:	390,00 € + 21% IVA	(81,90 €) =	471,90 €
Box:	95,04 € + 21% IVA	(19,95 €) =	115,00 €
Sala Prensa:	550,00 € + 21% IVA	(115,50 €) =	665,50 €
Sala de Briefing:	235,00 € + 21% IVA	(49,35 €) =	284,35 €
Sala de Briefing Grande:	275,00 € + 21% IVA	(57,75 €) =	332,75 €
3ª Planta Torre:	1.985,00 € + 21% IVA	(416,85 €) =	2.401,85 €
Paddock:	900,00 € + 21% IVA	(189,00 €) =	1.089,00 €
Personal extra:	21,00 €/h + 21 % IVA	(4,41 €) =	25,41 €/h
Comisarios:	21,00 €/h + 21 % IVA	(4,41 €) =	25,41 €/h
Vigilante Jurado:	21,00 €/h + 21 % IVA	(4,41 €) =	25,41 €/h
Servicios extras:	A convenir		

DATOS BANCARIOS: IBAN ES98 – 3190 – 0974 – 34 – 4255071823

El Circuito entregará a sus clientes todo el material del que disponga previa una fianza de 150 €, la cual será devuelta a la entrega de todo el material en las mismas condiciones y buen estado.

El Circuito de Albacete, entregará un máximo de 10 llaves de los boxes. Previamente el cliente en la firma del contrato de cesión de pista, deberá haber facilitado una tarjeta de crédito como garantía de pago, por los posibles desperfectos, la no devolución de las llaves o servicios solicitados durante su estancia. En el caso de que el titular del contrato y la persona que recoja las llaves sean diferentes, ésta deberá entregar fotocopia del DNI y la tarjeta de crédito si el titular no la hubiera facilitado.

El cliente podrá disponer siempre durante su actividad de un walkie, proporcionado por el Circuito de Albacete.

El servicio de catering, será el del propio Circuito. Las empresas de servicios de asistencia y técnicos, necesitarán la autorización del Circuito.

HORARIO DE PISTA DE 10'00 A 14'00 HRS Y DE 15'00 A 18'00 HRS.

HORARIO DE PISTA NOCTURNO DE 19'00 A 02'00 HRS.

Es obligatorio ir a oficinas para la regularización del pago, entrega en su caso de DNI y tarjeta de crédito, y firmar la documentación antes del comienzo de la actividad. No se dará luz verde de no haber procedido a dicha liquidación y entrega de documentos.

El procedimiento de pago será, el siguiente mediante transferencia:

10% en el bloqueo de la fecha. a partir de este pago, se procederá a la firma del presupuesto.

40% un mes antes

50% una semana de antes de la actividad

En caso de cancelación, y haber abonado el 10 %, este no se devolverá.

En caso de cancelación, y haber abonado el 40%, este no se devolverá.

En caso de cancelación, y haber abonado el 50% restante, solo este se mantendrá para otra fecha.